AA 60447195

USO EXCLUSIVO DE LA NOTARIA UNICA DE MAICAO

ESCRITURA PUBLICA NUMERO SESENTA Y DOS-(62)

ACTO: COMPRAVENTA

CUANTIA:$10.000.000,00

OTORGANTE VENDEDORA: RAMONA ISABEL IGUARAN DE PANA.- OTORGANTE COMPRADOR: MUNICIPIO DE MAICAO.

En la ciudad de Maicao, cabecera del municipio de su mismo nombre, Departamento de La Guajira, República de Colombia, a los (09) días del mes de Febrero de dos mil ocho (2008), ante mi JASMINE MENDOZA LOPEZ, Notaria Encargada del Circulo de Maicao. Compareció la señora RAMONA ISABEL IGUARAN DE PANA; mayor de edad, vecina de la ciudad de Maicao, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, e identificada con la cédula de ciudadanía número 27.023.198 expedida en Uribia (La Guajira); y por minuta dijo: PRIMERO. OBJETO. Que por medio del presente instrumento público, obrando en su propio nombre, transfiere a título de venta real y efectiva a favor del municipio de Maicao, representado por la señora CARMEN ELENA SOLANO ARÉVALO, identificada con la cédula de ciudadanía numero 40.984.407 expedida en Maicao, en su calidad de Alcalde Encargada del Municipio de Maicao, según resolución No. 052 del siete (7) de febrero de dos mil ocho (2008) expedida por el Alcalde Municipal de Maicao y acta de posesión No. 0081 del ocho (8) de febrero de dos mil Ocho (2008), las cuales entrega para que se protocolicen en este público instrumento; los derechos de dominio y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente bien inmueble: un lote de terreno, ubicado en la calle 22 con carrera 1, hoy con nomenclatura calle 22 No.1A-88, , de una extensión superficiaria de MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (1.600.Mts^2), lote comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: NORTE: Mide cuarenta metros (40.Mts) lineales de longitud y colinda con predios de RAMONA IGUARAN.- POR EL SUR; en la misma longitud anterior de cuarenta metros lineales (40.Mts) y colinda con calle 22 en medio y predios FRANCISCO GAMBA; POR EL ESTE: longitud de cuarenta metros (40.Mts) colinda con predio de RAMONA IGUARAN; POR EL OESTE; en la misma longitud anterior de cuarenta metros lineales (40.Mts) y colinda con la carrera 1 este en medio y predios de ERNELDA

1

PINEDO, este inmueble tiene una identificación catastral No.010101510003000. No obstante la descripción de linderos y cabida se hace la venta como cuerpo cierto. SEGUNDO. TRADICIÓN. Que dicho inmueble lo adquirió del municipio de Maicao, por compra que le hiciera mediante escritura pública número 230 del 23 de abril de 1.992 de la Notaria de Maicao, registrada en la oficina de Instrumento público de Circulo de Maicao, en el folio de Matricula inmobiliaria número 212-19899. TERCERO: PRECIO. El precio de la los derechos de propiedad, dominio y posesión objeto de esta venta es la suma de: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.) MONEDA LEGAL, suma que se canceló de manos del comprador Municipio de Maicao a la vendedora. CUARTA: SANEAMIENTO garantiza la vendedora, RAMONA ISABEL IGUARAN DE PANA, que los derechos de propiedad que por este instrumento enajenan, se encuentran libres de censos, hipotecas, embargos, pleitos pendientes, demandas civil registrada, arrendamientos, anticresis, y patrimonio de familia inembargable consignado por escritura pública, condiciones resolutorias de dominio, limitaciones del mismo y en general, libre de todo gravamen, pero que en todo caso se comprometen a salir al saneamiento de lo vendido, conforme a la Ley. QUINTA.- ENTREGA. Que de esta misma fecha le hace entrega simbólica de los derechos de Propiedad al comprador, municipio de Maicao, debidamente representado por el Alcalde encargado, y así mismo hace entrega material del lote de terreno objeto de la venta sin reserva ni limitación alguna y en el estado en que se encuentra. Presente el comprador: representado por la señora CARMEN ELENA SOLANO ARÉVALO, identificada con la cédula de ciudadanía No.40.984.407, expedida en Maicao, La Guajira, en su calidad de Alcalde encargada del municipio de Maicao, según resolución No. 052 del siete (7) de febrero de dos mil ocho (2008) expedida por el Alcalde Municipal de Maicao y acta de posesión No. 0081 del ocho (8) de febrero de dos mil Ocho (2008), quien manifestó: PRIMERO Que actúa en nombre y representación legal del municipio de Maicao en su calidad de alcalde encargada, como se consigno anteriormente en este documento. SEGUNDO. Que el Concejo Municipal de Maicao, mediante el Acuerdo No. 003 de 2008 del 5 de febrero del mismo años, debidamente sancionado y publicado, otorgo facultades al señor alcalde Municipal de Maicao para celebrar contratos de compraventa y/o donación de bienes inmuebles, para la construcción de un hogar

INNOVAR EDITORES • 2007

USO EXCLUSIVO DE LA NOTARIA UNICA DE MAICAO.

VIENE DE LA HOJA P/S AA 60447195.----------

Múltiple de atención al menor por parte del ICBF, el, cual aporta copia autenticada para que se protocolice con el presente instrumento y se incluya en las copias que del mismo se expidan. TERCERO Que la calidad antes enunciada y debidamente facultada acepta la venta de los derechos de propiedad hecha a favor del municipio de Maicao por hallaria de conformidad; c) Que da por recibido el inmueble al que se refiere el presente instrumento. Se agregaron los siguientes documentos: paz y salvo de impuesto predial, Paz y salvo de Valorización, copia de la escrituras publica No. 230 de 1992 de la notaria Única del Círculo de Maicao, copia de la matricula Inmobiliaria No.212-19899, cédula de lo vendedora y compradora, resolución No. 052 del siete (7) de febrero de dos mil ocho (2008) expedida por el Alcalde Municipal de Maicao y acta de posesión No. 0081 del ocho (8) de febrero de dos mil Ocho (2008). Se presentaron los comprobantes que exige la ley. ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAICAO. DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. MUNICIPIO: MAICAO. LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL. CERTIFICA: Referencia: PAZ Y SALVO DE CATASTRO. Que según el listado de predios y Resoluciones remitidos a la Alcaldía Municipal de Maicao, por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de la ciudad de Riohacha, esta inscrito el bien inmueble como se detalla a continuación y se encuentra a PAZ Y SALVO con la Secretaria de Hacienda municipal por concepto de IMPUESTO PREDIAL y sus adicionales hasta el 31 de Diciembre de 2008. Referencia Catastral: 010101510003000, Dirección del predio: C 22 11ª 88. Documento de identificación: 27023198. CONTRIBUYENTE: RAMONA ISABEL IGUARAN PANA, Área del Terreno: 16.Mts, Avalúo: 19.882.000,00. Se expide el presente certificado en la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO. El día miércoles, 06 de Febrero del 2008. Ultimo recibo de pago el día Miércoles, 06 de Febrero de 2008. Recaudo. (fdo) ENIS LUCIA ROSADO M., SECRETARIO DE HACIENDA –E- LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DE MAICAO. CERTIFICA QUE: Que el predio identificado con la cédula catastral numero 0101015110003000, ubicado en la C 22 11ª 88 a nombre del contribuyente RAMONA ISABEL IGUARAN PANA, no está beneficiado con

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

los proyectos de pavimentación de la Administración Municipal, por lo tanto se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio. La anterior información se suministra a solicitud de la parte interesado (a). Para mayor constancia se firma en Maicao Departamento de la Guajira, a los seis (6) días del mes de Febrero del dos mil ocho (2008). (fdo) ENNIS LUCIA ROSADO M., Secretaria de Hacienda Municipal (E). Leída esta escritura a los contratantes la aprobaron ante mi la Notaria Público, a quien le advertí la formalidad de REGISTRO dentro del termino que señala la ley, de todo lo cual doy fe. Se cobraron los derechos Notariales $70.550.- Hojas matriz (13)$ 24050 Hojas copias (12)$ 22.200.- IVA $19.226.- Retención $198.820.- Superintendencia $3.300, Fondo $3.300. Se corrió la presente escritura en los sellos números AA60447195, AA60447196.

LA VENDEDORA:

RAMONA ISABEL IGUARAN DE PANA

LA ALCALDE MUNICIPAL (E):

CARMEN ELENA SOLANO AREVALO

EL NOTARIO PUBLICO (E):

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA UNICA NOTARIA ENCARGADA CIRCULO DE MAICAO

JASMINE MENDOZA LOPEZ

ES FIEL PRIMERA COPIA FOTOSTATICA TOMADA DE SU ORIGINAL EN LOS SELLOS NUMEROS AA 60447195, AA 60447196, AA 60447196, CON DESTINO A SU INTERESADO: MUNICIPIO DE MAICAO, MAICAO, NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO (2008).-

EL NOTARIO PUBLICO(E):

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA UNICA NOTARIA ENCARGADA CIRCULO DE MAICAO

JASMINE MENDOZA LOPEZ

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS MAICAO
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 212-19899

Impreso el 22 de Septiembre de 2016 a las 09:06:50 a.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

CIRCULO REGISTRAL: 212 MAICAO DEPTO:GUAJIRA MUNICIPIO:MAICAO VEREDA:MAICAO
FECHA APERTURA: 09-06-1992 RADICACION: 92-1893 CON: ESCRITURA DE: 23-04-1992
CODIGO CATASTRAL: COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
LOTE URBANO. EXTENSION DE: 1.600 M2. VER LINDEROS. ESCRITURA N. 230 DE ABRIL 23 DE 1.992 NOTARIA DE MAICAO.---
COMPLEMENTACION:
EL MUNICIPIO DE MAICAO, ADQUIRIO EN VIRTUD DE LA LEY 137 DE 1.959.--

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO
1) CALLE 22 CON CARRERA 1A. ESTE.

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integracion y otros)

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 09-06-1992 Radicacion: 1893
Doc: ESCRITURA 230 del: 23-04-1992 NOTARIA de MAICAO VALOR ACTO: $ 48,000.00
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE MAICAO
A: IGUARAN DE PANA RAMONA ISABEL **X**

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 11-02-2008 Radicacion: 2008-127
Doc: ESCRITURA 62 del: 09-02-2008 NOTARIA UNICA de MAICAO VALOR ACTO: $ 10.000.000.00
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: IGUARAN DE PANA RAMONA 27023198
A: MUNICIPIO DE MAICAO **X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS MAICAO
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 212-19899

Impreso el 22 de Septiembre de 2016 a las 09:06:50 a.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

USUARIO: EXENTO5 Impreso por:EXENTO5
TURNO: 2016-7762 FECHA: 22-09-2016

Luis G. Vega Serrano
Registrador

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA